



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 12947/2019

VISTO

La nota presentada por el Prof. Dr. Carlos Valenzuela, Profesor Titular de la Cátedra de Cirugía II U.H.C. N° 6 Hospital Tránsito Cáceres de Allende de esta Facultad de Ciencias Médicas-UNC en la que solicita licencia pendiente correspondiente al año 2018, dejando a cargo de la Cátedra al Prof. Dr. Descalzo Miguel Ángel;

Y CONSIDERANDO

El visto bueno de la Prof. Dra. Paglini Patricia, Secretaria Académica de esta Facultad de Ciencias Médicas-UNC;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1º: Encargar la cátedra de Cirugía II U.H.C. N° 6 de la Facultad de Ciencias Médicas UNC, al Prof. Dr. Miguel Ángel Descalzo. (Leg. 18386) como carga anexa a sus funciones rentadas, de Profesor Adjunto (DS) desde el 01 de abril de 2019 hasta y el 15 de abril de 2019.

Artículo 2º: Registrar, Comunicar y Archivar

